

Agenda Participativa Anual Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Objetivo anual: Garantizar a través de las acciones propuestas, la participación incidente del Consejo y la base cultural en los procesos culturales locales 2022.

No.	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
1	Promover la participación de las personas integrantes del sistema en la asamblea anual a realizarse el 9 y 10 de julio	Johanna Vargas, John Gonzalez, Catalina Valencia	May-Jul	Promover la participación de los distintos agentes culturales y sectoriales en la asamblea distrital de consejeros, por medio de invitaciones, asistencia y participación de los distintos elementos propios de la asamblea.	
2	Participación en los espacios de discusión de ajustes al Decreto 480 de 2018.	Consejo	Feb-May	Participación activa e incidente en los espacios de encuentro del proceso de reforma al Decreto 480 de 2018, a través de propuestas o documentos que aporten al ejercicio.	
3	Brindar apoyo e insumos para el proceso electoral de 2023	Consejo	May-Dic	Participación activa e incidente en los espacios de encuentro del proceso de convocatoria a elecciones para el periodo 2023-2027, a través de propuestas o documentos que aporten al ejercicio.	
4	Participar de comisiones políticas en los temas de interés por el Consejo en materia de Arte, Cultura y Patrimonio	Consejo	May-Dic	Participación activa e incidente en los espacios sugeridos o convocados por las instituciones con el fin de conocer y apropiarse con mayor profundidad las políticas públicas en materia de arte, cultura y patrimonio, así como cualificar a los consejeros para debatir y brindar aportes en estos asuntos	
5	Participar activamente en los procesos de formación liderados por la SCR D e instituciones y Base Cultural.	Consejo	Mar-Dic	Aprender sobre nuevos temas relevantes con la gestión cultural, artística o patrimonial.	
6	Visibilización de las acciones de los distintos consejos	Consejo	May-Dic	Apoyar el diseño y ejecución de estrategias que permitan visibilizar las acciones, gestiones y productos de los distintos consejos del sistema	
7	Gestión para el bienestar o la asignación de espacios acordes y consensados de la acción del consejero como ciudadano honorable	Consejo	May-Dic	Organizar y participar de espacios donde se discutan hojas de ruta para el fortalecimiento de la labor y bienestar de los consejeros del sistema.	

Fecha de aprobación: 25 de mayo de 2022

Acta: xx

Fecha de publicación en Micrositio:

FIRMA DEL PRESIDENTE

FIRMA DE SECRETARÍA TÉCNICA